

Así engaña UGT a la clase trabajadora. Así sirve a la patronal, a los capitalistas



El pasado día 24 de enero, en el medio *nuevatribuna.es*, el Secretario General de UGT, Pepe Álvarez, escribía un artículo titulado “*El empleo, una necesidad olvidada*” que, aparte de dejar bien patente que es una pieza más del engranaje del Estado capitalista español, es una oda a la desvergüenza impropio de lo que le correspondería a un supuesto líder sindical.

Pero bueno, UGT lleva décadas siendo uno de los sindicatos predilectos de la patronal, que sirve para albergar muchas candidaturas amarillas bajo las precitadas siglas, e incluso llamarle sindicato se nos hace excesivo, máxime cuando en el propio artículo Pepe Álvarez se autodenomina “*agente social*”.

Su alineamiento con la burguesía es tal, que le lleva en todo momento a hablar de empleo. Para Pepe Álvarez y la UGT, el problema no es el capitalismo, ni la negación del derecho al trabajo, ni la explotación capitalista; ese es el marco que ellos defienden, por ello, siempre hablan de empleo, rehuendo hablar del derecho al trabajo que tiene todo trabajador, todo ser humano.

Y es que hablar en términos de empleo, implica despojar al ser humano de su esencia, del elemento decisivo desencadenante del desarrollo del género humano, de su evolución, de su humanización, como es el trabajo que, en palabras del propio Engels, es el elemento distintivo que desencadena “*la transformación del mono en hombre*”. Y el Secretario General de UGT se expresa así porque asume el capitalismo como el único sistema económico posible, y por tanto, anteponiendo el interés de una minoría criminal y explotadora como es la burguesía al interés

de la inmensa mayoría de la humanidad, a la que le niega de facto el derecho al trabajo y, por consiguiente, le arrebató a esa mayoría de hombres y mujeres, despojados de los medios de producción, su esencia humana, lo aleja de su esencia creadora condenándolo al proceso inverso de la humanización, a la deshumanización, al embrutecimiento ensordecedor. Ello es lo que implica abandonar la reivindicación del derecho al trabajo y sustituirlo por el empleo que, al fin y al cabo, no es más que una ocupación laboral retribuida salarialmente, es decir, una relación económica que implica la existencia de un salario y, por consiguiente, la consagración de la explotación capitalista, la subordinación de la mayoría humana a los intereses de una minoría criminal y explotadora como es la burguesía.

El derecho al trabajo es el derecho que tiene todo ser humano a contribuir en la generación de riqueza para la sociedad, en contribuir con su actividad a la producción de bienes para la sociedad, en definitiva, a la relación fundamental y necesaria del hombre con la naturaleza y, también, con la sociedad en la que se siente partícipe de la construcción de la misma, así como del beneficio producido por la masa trabajadora. Así pues, el trabajo no sólo es la forma en la que el ser humano se relaciona con la naturaleza para generar riqueza para la sociedad y para garantizar su desarrollo como ser humano, sino que es su aportación a la construcción de la sociedad, de la civilización, y el producto de esta relación no es otro que construir a la sociedad, de la que el trabajador también forma parte, siendo ésta la beneficiaria del fruto del trabajo del trabajador y no la minoría explotadora, la burguesía, que se apropia de dicho fruto negando a la mayoría el derecho al trabajo, despojando a la mayoría de su esencia creadora como ser humano, condenando a la mayoría a la deshumanización para consagrar la explotación asalariada, salario que le sirva a los empleados para poderse sostener mínimamente y poder reproducir su situación de explotación en beneficio del burgués. Esto es lo que significa equiparar empleo con trabajo.

Pepe Álvarez no puede pensar de otra forma; de lo contrario, sería socialista y, por consiguiente, jamás habría llegado a dirigir a ese sindicato, el cual tiene abierto varios casos de corrupción en Andalucía, Canarias y Asturias, entre otros. Pues bien, esta corrupción económica es infinitamente menor que la enorme corrupción o degeneración ideológica en la que cae Pepe Álvarez y demás sindicalistas amarillos que conforman el sindicato UGT, algo que también se podría extender a CC00, y que se refleja, por ejemplo, en esta cuestión.

El servicio de Pepe Álvarez al capitalismo monopolista de Estado español es tal, que no duda en deformar la realidad, en engañar a quien le lea. Señala Álvarez *"Desempleo. Esa es la palabra que define la situación de 3,2 millones de personas en nuestro país"*. Según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2019, realizada por Instituto Nacional de Estadística, publicada el pasado 28 de enero, en el Estado español hay una tasa de actividad del 58,74%, compuesta por 19.966.900 ocupados y por 3.191.900 parados. Hay que tener en cuenta que, en España, un trabajador que cotice una hora o que haga un curso de formación impartido por el INEM o un servicio de empleo público, deja de figurar como demandante de empleo, deja de figurar como parado, con lo que las cifras

del paro en España, cada vez que salen, están totalmente manipuladas. Pues bien, si hay una tasa de actividad del 58,74% de los ciudadanos del Estado español en edad de trabajar, quiere decir que hay una tasa de inactividad del 41,26%, es decir, personas que ni tienen ocupación ni figuran como demandantes de empleo en las Oficinas Públicas de Empleo, o lo que es lo mismo, 16.267.145 personas en edad de trabajar. Si a la población inactiva le añadimos los 3.191.900 parados tenemos que, en el Estado español, 19.459.045 personas no tienen, ni tan siquiera, un empleo. O lo que es lo mismo, en España en realidad hay un 49,35% de personas en edad de trabajar que no tienen un empleo. Con lo que Pepe Álvarez miente.

Este es un dato demoledor, que demuestra que el capitalismo monopolista de Estado deja en la cuneta a la mitad del pueblo, y ello a pesar de que las cifras del paro y de la ocupación están manipuladas, infladas. Si a esas cifras le sumamos los trabajadores públicos, y los trabajadores que trabajan para la administración paralela o para empresas privadas cuyo trabajo tiene su origen en el Estado, tenemos que la iniciativa privada, a duras penas crea 1 puesto de trabajo por cada 3 trabajadores. A ello hay que sumarle una tasa de temporalidad del 26,1% y que, según la OCDE, en España el 21,7% de los puestos de trabajo registran un alto riesgo de automatización, es decir, que serán trabajos realizados por robots en el corto plazo, y que *“un 30,2% de los trabajadores ocupa puestos de trabajo con una elevada probabilidad (que cifra entre el 50% y el 70%) de sufrir una profunda transformación”* (Diario El País, 25 de abril de 2019), con lo que se demuestra que el capitalismo monopolista cada día que pasa es más insostenible.

Dice Álvarez que es necesario *“un cambio de modelo productivo que refuerce la política industrial”* y para ello reclama *“un Pacto por la Industria, reclamado por los agentes sociales en el seno del Consejo Económico Social, que aumente el peso del sector industrial en el PIB hasta el 20% como reclama la Unión Europea (actualmente el 16%) y lo convierta en uno de los principales generadores de empleo estable”*. En coherencia con ello, es decir, que la Industria aumente su peso en el PIB, CC00 y UGT se están hartando de firmar EREs, aumentando hasta octubre un 77% los despidos por ERE con respecto al 2018, de los que el 42% de los mismos provienen de la Industria. Y no sólo los EREs, UGT ha firmado convenios vergonzosos como en Telefónica y en ENDESA, donde la destrucción de empleo y las prejubilaciones son la constante, a la par que se acrecienta la subcontratación. UGT en ENDESA ha firmado que todo trabajador con 25 años cotizados se pueda prejubilarse percibiendo entre el 60% y el 80% de su salario hasta alcanzar los 63 años, donde obligatoriamente se deberán jubilar; estamos hablando de prejubilaciones de trabajadores de 50 y 51 años. Esto significa que UGT está firmando destrucción de empleo, y cierres de empresas, que en ENDESA se traducen en cierres como las de las centrales térmicas de Andorra, Litoral, As Pontes o Compostilla.

UGT es un instrumento más al servicio de la Patronal para llevar a cabo las reestructuraciones de plantillas, para destruir empleo, para negar a más trabajadores su derecho al trabajo y para enriquecer cada vez más a los

empresarios. Eso es lo que llevan haciendo desde hace 40 años en España, eso es lo que están haciendo en la actualidad y eso es lo que harán en el futuro mientras los trabajadores no los mandemos al estercolero de la historia junto con el sistema económico que defienden: El capitalismo. El discurso de Pepe Álvarez lo puede firmar cualquier empresario o cualquier banquero, es profundamente antiobrero y está totalmente alineado con los intereses y con la dirección económica impuesta por la burguesía.

Pepe Álvarez y la UGT, y lo que digamos para este sindicato también es plenamente válido para CCOO, son enemigos jurados de la clase obrera. No solo basta con no estar afiliados a dichos sindicatos, que son apéndices del Estado, los trabajadores deben organizarse en los centros de trabajo, fortaleciendo las filas de los sindicatos de clase, de los sindicatos que conforman la Federación Sindical Mundial (FSM).

Es necesario que los trabajadores fortalezcan el sindicalismo de clase para fortalecer la organización de la clase obrera en los centros de trabajo, que es el auténtico motor revolucionario y de cambio capaz de aglutinar todas las luchas de los distintos sectores que conforman el proletariado y unirlos en una única lucha de clase contra la burguesía, su sistema económico y la superestructura que éste eleva, conformando un Frente Único del Pueblo como instrumento de poder para superar al capitalismo monopolista de Estado, en bancarota económica y política, y de dar una alternativa a este moribundo y criminal sistema, que no puede ser otra salida que el socialismo.

F. Barjas

Secretario General del Partido Comunista Obrero Español (PCOE)